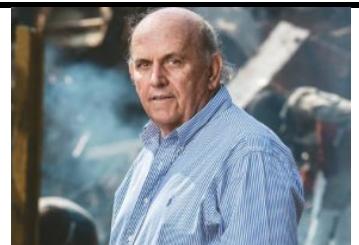


Alcalde de Cali contra las tablas por presión de ambientalistas

Por: **Las2orillas** (<https://www.las2orillas.co/author/2orillas/>)
Junio 20, 2018 | Foto: Facebook Maurice Armitage



Al sur de Cali queda el humedal El Cortijo, único en Colombia, pues solo queda el 2% del bosque seco tropical. Sin embargo, su desaparición parece irreversible: en ese terreno el alcalde de Cali Maurice Armitage terminará de construir una estación del sistema masivo de transporte MIO, decisión que lo tiene contra las tablas.

- f** El jueves 21 de julio tiene una citación —junto a la gobernadora Dilian Francisca Toro y el presidente de MetroCali Nicolás Orjuela— ante la Procuraduría por no cumplir con las medidas preventivas. Cabe recordar que el proyecto lo empezó Apolinar Salcedo como alcalde (2005-2008) y ha tenido varios problemas por dos razones principales: el lote era de un narcotraficante y la compra por la alcaldía y la empresa de transporte MIO estuvo mal hecha, además de contar con la oposición de los ambientalistas.
- ✉** El 30 de mayo se conoció que el Consejo de Estado ordenó suspender toda la construcción; no obstante, la tala de árboles continuó, al igual que la construcción de la estación del MIO.



PROCURADURÍA REGIONAL VALLE DEL CAUCA

Dra. DILIAN FRANCISCA TORO
Gobernadora Valle del Cauca
Dr. MAURICE ARMITAGE
Alcalde Municipal de Cali.
Dr. NICOLÁS ORJUELA GUTIÉRREZ.
Presidente de MetroCali
Dr. RUBÉN DARIO MATERÓN
Director Corporación Autónoma Regional Valle del Cauca.
Dr. GILBERTO AUGUSTO BLANCO ZÚÑIGA
Procurador Delegado para Asuntos Ambientales.
Dra. LILIA STELLA HINCAPIE
Procuradora para la Defensa Ambiental y Agraria
DR. HÉCTOR HUGO MONTOYA
Personero Municipal de Cali.
Dra. LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Defensora del Pueblo Regional Valle del Cauca
Dr. DIEGO FERNANDO TRUJILLO MARÍN
Procurador II Juzgado con Funciones de Procurador Regional del Quindío y con
Delegación para el Valle del Cauca y el Eje Cafetero

ASUNTO: CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

Respetados Señores.

Con un cordial saludo me es grato convocarlos, a participar en una audiencia pública de cara a la sociedad civil sobre el Derecho Ambiental y los humedales existentes en la ciudad de Cali, particularmente sobre el humedal el cortijo de esta ciudad.

Lo anterior, en consideración a la función preventiva asignada constitucional y legal del Ministerio Público y de acuerdo a las Leyes 734 de 2002, 1753 de 2015 y 388 de 1997 y demás disposiciones complementarias sobre esta materia.

En el citado acto podrán hacer uso de la palabra, para sustentar las razones que a bien tengan sobre la materia que nos ocupa y las funciones que actualmente desempeñamos.

Lugar: Auditorio Rojo- Biblioteca Departamental.

Hora: 8:30 AM.

Fecha: 21 de Junio de 2018

Agradeciendo de antemano su valiosa participación; me suscribo con mi habitual respeto y consideración.

ERNESTO AMEZQUITA CAMACHO
Procurador Regional Valle del Cauca

PROCURADURÍA REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Carrera 9 No. 8-40 Edificio 99
TEL: 2960533 EXT. 21161-21111
Cali-Valle